



Desarrollo
Económico

**Comisión Dictaminadora de la Zona de
Intervención Especial Centro Histórico**
Asunto: Cuarta Sesión Ordinaria 2026
CDZIECH/CGDE/010/2026.

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA
ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO
PRESENTE**

De la manera más atenta, se les convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria del 2026**, de la Comisión Dictaminadora de la Zona de Intervención Especial Centro Histórico, en virtud de lo establecido en el Artículo 110 terdecies, del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio de Guadalajara.

La sesión tendrá lugar en la **Sala de Expresidentes**, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, con domicilio en **Av. Hidalgo # 400**, Colonia Centro, el próximo **martes 28 de abril del presente, a las 13:30 hrs.**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y en su caso, declaración del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la **3ra. Sesión Ordinaria**, celebrada el 23 de marzo de 2026.
- IV. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud para llevar a cabo la actividad comercial, en el evento **"LVII Feria Municipal del Libro de Guadalajara"**.
- V. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud para llevar a cabo la actividad comercial, en el evento **"Exposición Artesanal"**.
- VI. Informe de las actividades comerciales desarrolladas durante el evento **"Las Empanadas"**, remitido mediante oficio DTYCEA/0476/2026, de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura.



**Desarrollo
Económico**

El contenido de la sesión en atención al Orden del día se pone a su disposición en una carpeta compartida en el drive con el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WcP5qQsE0Ub7WRP-6GZ1jp_ndkcmNLXq

El cual está compartido usando su correo institucional, por lo que quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración en la extensión 3909.

ATENTAMENTE

"2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA ENTRE TODAS Y TODOS"

GUADALAJARA, JALISCO, 24 DE ABRIL DE 2026

DAVID MENDOZA MARTÍNEZ

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA
DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO**



**Gobierno de
Guadalajara**

**Coordinación General
de Desarrollo Económico**

Elaboró: Jaime Gutiérrez Plascencia
Revisó: Karla Berenice Real Bravo